

 UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA Facultad de Filología		<b>DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA</b>	CURSO 2016/2017
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------	-----------------

# Definición de los Objetivos Específicos de la Facultad de Filología

Curso 2016/2017

## FACULTAD DE FILOLOGÍA

### CONTENIDO

1. Definición de los Objetivos Específicos de Dirección 2016-2017

 UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA Facultad de Filología	 <b>DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA</b>	CURSO 2016/2017
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------

## 2. **DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE DIRECCIÓN 2016-2017<sup>1</sup>**

Tal y como establece el Procedimiento estratégico para la Elaboración y Actualización de la Política del Centro (PEC01), la propuesta de objetivos específicos del Centro para el correspondiente curso académico debe elaborarla el Equipo Decanal a partir de los objetivos generales del Centro, el Informe anual del Centro y los Autoinformes de cada uno de los títulos con respecto al curso anterior; además, se han tenido en cuenta los informes provisionales y definitivos de seguimiento de cada una de las titulaciones por parte de la Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa (ACCUEE) y las alegaciones remitidas a dicha agencia por parte del Centro.

---

<sup>1</sup> Los objetivos específicos de dirección fueron elaborados y aprobados por el equipo decanal en sesión de 25 de octubre de 2016, revisados por la Comisión de Garantía de Calidad y posteriormente aprobados en Junta extraordinaria de Facultad de 3 de noviembre de 2016.

 <p>UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA Facultad de Filología</p>	 <p>DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA</p>	<p>CURSO 2016/2017</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------

Objetivo		Definición	Meta
General	Específico	Indicador/evidencia	
<p><b>Objetivo 1:</b> Completar y mejorar la oferta formativa de la Facultad de Filología a través de la creación e implementación de nuevas menciones de los Grados y de másteres competitivos, así como seguir velando por el correcto funcionamiento de las titulaciones ya existentes.</p>	<p><b>OBJ-ESP 1.1</b> Implementar el cuarto curso del Grado en Lengua Española y Literaturas Hispánicas en las dos menciones establecidas (Literatura Española e Hispanoamericana y Lengua Española para Extranjeros: Español-Chino) y continuar velando por el buen funcionamiento del Grado en Lenguas Modernas.</p>	<p>Índice de satisfacción del estudiante con la actividad docente e índice de satisfacción de los distintos grupos de interés</p>	<p>Resultado positivo (según la escala que se utilice) en la valoración del grupo de interés</p>
	<p><b>OBJ-ESP 1.2</b> Elaborar la propuesta para la creación de un máster en enseñanza bilingüe.</p>	<p>Existencia de un informe de revisión de los coordinadores de ambos Grados</p>	<p>Que el informe exista</p>
	<p><b>OBJ-ESP 1.3</b> Llevar a cabo el proceso de acreditación del MCAL de la Facultad de Filología, según los requisitos establecidos por la ANECA.</p>	<p>Existencia de la comisión de trabajo</p>	<p>Que exista la comisión</p>
		<p>Existencia de un borrador de diseño del máster</p>	<p>Aprobación del borrador por Junta de Facultad</p>

 <p>UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA Facultad de Filología</p>	 <p>DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA</p>	<p>CURSO 2016/2017</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------

Objetivo		Definición Indicador/evidencia	Meta
General	Específico		
		Existencia del informe de los evaluadores	Resultado positivo del informe de evaluación Renovación de la acreditación de los grados
<p><b>Objetivo 2:</b></p> <p>Impulsar la participación de los estudiantes en los estudios de posgrado del Centro, para lo que se procurará la colaboración y el entendimiento con los demás Centros de Humanidades, siempre desde una posición de respeto mutuo</p>	<p><b>OBJ-ESP 2.1</b> Crear un plan de captación específico para el MCAL</p> <p><b>OBJ-ESP 2.2</b> Consolidar, para el curso 2017-2018, el número de matriculados en el MCAL en el curso 2016-2017</p>	<p>Existencia de un plan de captación específico para el MCAL</p> <p>Número de matriculados en el Máster</p>	<p>Aprobación del plan de captación en Junta de Facultad</p> <p>Número de matriculados <math>\geq 20</math></p>
<p><b>Objetivo 3:</b></p> <p>Garantizar la adecuación y mejora continua de los programas formativos a través del compromiso del Centro de establecer acciones de mejora relacionadas con el desarrollo de la formación, velando por el cumplimiento de los procedimientos establecidos en el Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad, que serán revisados y</p>	<p><b>OBJ-ESP 3</b> Facilitar el correcto uso por parte de los alumnos de las herramientas y los recursos que ofrece la biblioteca de Humanidades mediante la impartición de un curso presencial a los estudiantes de primero de los grados en las semanas iniciales del curso</p>	Existencia de la hoja de firmas que acredite la asistencia de los alumnos al curso	Asistencia al curso de al menos el 90% de los alumnos de primero de los grados

 <p>UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA Facultad de Filología</p>	 <p>DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA</p>	<p>CURSO 2016/2017</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------

Objetivo		Definición Indicador/evidencia	Meta
General	Específico		
actualizados periódicamente			
<p><b>Objetivo 4:</b> Promover y desarrollar acciones culturales (conferencias, cursos, seminarios, etc.) y difundirlas entre los diferentes grupos de interés.</p>	<p><b>OBJ-ESP 4</b> Organizar diversos cursos y actividades culturales.</p>	<p>Existencia de una memoria anual de actividades del curso 2015-2016.  Nº de cursos y actividades organizadas</p>	<p>Realización de al menos 2 cursos y 15 actividades culturales.</p>
<p><b>Objetivo 10:</b> Potenciar una amplia participación e implicación de las empresas e instituciones en las prácticas docentes, y favorecer su internacionalización, según los nuevos retos planteados en el IV Plan Estratégico Institucional de la UPLGC.</p>	<p><b>OBJ-ESP 10</b> Ampliar la oferta de prácticas externas en los grados</p>	<p>Número de convenios establecidos en el curso 2016-2017</p>	<p>Establecimiento de al menos 5 convenios más que en el curso 2015-2016</p>
<p><b>Objetivo 12:</b> Fomentar la participación de todos nuestros grupos de interés, y en especial de nuestros estudiantes, en los órganos de gobierno y comisiones del Centro, garantizar el</p>	<p><b>OBJ-ESP 12.1</b> Poner en marcha, a partir de las acciones emprendidas en el curso 2014-2015, un Consejo de Estudiantes que facilite las relaciones entre profesorado y alumnado de la Facultad de Filología</p>	<p>Existencia de un Consejo de Estudiantes de la Facultad de Filología</p>	<p>Existencia de un Consejo de Estudiantes de la Facultad de Filología</p>

 <p>UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA Facultad de Filología</p>	 <p>DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA</p>	<p>CURSO 2016/2017</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------

Objetivo		Definición Indicador/evidencia	Meta
General	Específico		
funcionamiento de las comisiones necesarias para el desarrollo de las nuevas titulaciones.	<b>OBJ-ESP 12.2</b> Ampliar, dentro del cupo reglamentariamente establecido, la representación estudiantil en los órganos de gobierno de la Facultad	Número de representantes de los estudiantes en la Junta de Facultad	Número de representantes de los alumnos $\geq 4$
<b>Objetivo 15:</b> Favorecer y promover la movilidad de estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios a universidades nacionales y extranjeras, ampliando además el número de convenios bilaterales con las universidades socias.	<b>OBJ-ESP 15</b> Ampliar la oferta de movilidad ya existente con universidades socias, y extender los convenios a nuevas universidades en Europa, América y Asia	Número de plazas en los convenios ya existentes  Número de nuevos convenios bilaterales	Aumento, en un número no inferior a 10, del número de plazas de movilidad en las universidades con las que ya existía un convenio  Creación de al menos 5 nuevos convenios bilaterales con países de Asia, Europa y América
<b>Objetivo 17:</b> Adoptar una política de claridad en la difusión de información a todos los grupos de interés.	<b>OBJ-ESP 17</b> Revisar y actualizar el diseño y los contenidos de la página web de la Facultad de Filología	Existencia de una página web actualizada y con contenidos renovados	Que exista una página web con esas características
<b>Objetivo 18:</b> Fomentar el uso de laboratorios y aulas especializadas y mejorar la dotación del Centro en cuanto a la infraestructura requerida para las	<b>OBJ-ESP 18</b> Destinar un aula específica para actividades de creación literaria y teatro	Existencia de un aula específica para actividades de creación literaria y teatro	Que exista un aula específica para las actividades de creación literaria y teatro

 UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA Facultad de Filología	 <b>DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA</b>	CURSO 2016/2017
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------

Objetivo		Definición Indicador/evidencia	Meta
General	Específico		
nuevas necesidades en la docencia y el aprendizaje.			

En Las Palmas de Gran Canaria, a 25 de octubre de 2016.

D. Francisco Ponce Lang-Lenton

Decano de la Facultad de Filología de la ULPGC

 <p>UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA Facultad de Filología</p>	 <p><b>DEFINICIÓN DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA</b></p>	<p>CURSO 2016/2017</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------